

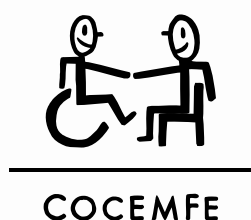
DUCS: Diseño universal del circo social

**Principios y pautas
para una práctica inclusiva**



Agradecimientos:

Míriam Aguilera, Antonio Alcántara, Manel Àvila, Aïda Ballester, Linda De Berardinis, Mar-i-Cel Borràs, Caravan, CIPAC – Centre d’Investigació Pedagògica d’Arts del Circ, Mari Carrasco, Ivette Casanovas, Desirée Cascales, Federico Cella, Eva Colldeforn, Marc Costa, Gabriela Cuadros, Èlia Farrero, Nacho Flores, Laura Gaspà, Omar González, Cristóbal González, Par Haz’Art, David Herrera, Òscar de Lecea, Joan López, Claudia López, Mercedes Losada, Laifari LSC, Jordi Mas, Mercè Mateu, Iris Mata, Gisela Martínez, María José Montilla, Gisela Moreno, Alba Morancho, Narratio, Ricard Novella, Rita Noutel, Laia Plana, Queralt Prats, Marta “Tona” Punsola, Francesc Ramírez, Caitlin Redding, David “Dela” de la Rosa, Sonia Rodríguez, Marco Ruggero, Carla Soro y, en conjunto, a todas aquellas personas y organizaciones que se han interesado por nuestro proyecto de investigación.



PREMIOS
SOCIEDAD
INCLUSIVA

El DUCS fue merecedor de un Premio Sociedad Inclusiva 2026, en la categoría de desarrollo educativo y profesional. Otorgados por COCEMFE y su movimiento asociativo, los premios reconocen prácticas, conductas e iniciativas que promueven la participación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad física y orgánica.

Autoría:

Camila Caballero Fontecilla (Camille Ayün)

Jessica Martín Serra

Guillermo Vidal-Ribas Belil

Serena Vione

recerca@ateneu9b.net

Diseño y maquetación: wearecocu.com

Primera edición: junio de 2026

Un proyecto de:



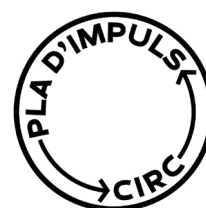
Con el apoyo de:



Con la complicitad de:



Proyecto enmarcado en la medida Circo comunitario II del Plan de Impulso del Circo 2023-2026 de la Generalitat de Catalunya.



Para citar este documento:

Caballero Fontecilla, C., Martín Serra, J., Vidal-Ribas Belil, G., Vione, S. (2026). DUCS: Diseño universal del circo social. Principios y pautas para una práctica inclusiva. Ateneu Popular 9 Barris.



DUCS: Diseño universal del circo social. Principios y pautas para una práctica inclusiva se publica bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento–NoComercial–CompartirIguual 4.0 Internacional. Los permisos que rebasen el ámbito de esta licencia deberán solicitarse a Bidó de Nou Barris (info@ateneu9b.net).

01	Introducción	8
02	El diseño universal: de la arquitectura a la educación	12
03	La inclusión en el circo social: una cuestión de derechos	14
04	Metodología y proceso de trabajo	16
05	Los 8 principios del DUCS	20
06	Pautas para implementar el DUCS	28
07	Bibliografía	46

01 Introducción

En este documento se presenta el Diseño universal del circo social (DUCS): un conjunto de principios y orientaciones para la práctica pedagógica de los equipos de formación en este campo.

El DUCS responde a la voluntad de aplicar el diseño universal a la formación en circo, y más específicamente al circo social, cuyas prácticas de enseñanza y aprendizaje se basan en altos valores de inclusión y respeto a la diversidad. La iniciativa se inscribe en un proyecto de investigación desarrollado desde el Ateneu Popular 9 Barris (Barcelona), con apoyo de la Generalitat de Catalunya en el marco del II Plan de Impulso del Circo 2023-2026.

El circo social ofrece múltiples opciones de participación que permiten a cada persona involucrarse desde sus propias capacidades, habilidades e intereses. Por medio del aprendizaje de técnicas circenses se promueven procesos de construcción de identidad basados en la expresión artística y el desarrollo de habilidades personales y sociales (Ballester y Alcántara, 2020; Colarte, 2017; Pérez, 2008). Además, los aprendizajes significativos que se dan en este contexto son intencionadamente trasladados a otras esferas de la vida (Dubois et al., 2014; Lafortune y Bouchard, 2013). De este modo, el circo social contribuye también a fomentar la conciencia crítica ante las desigualdades y procurar la justicia social: su carácter cooperativo impulsa la creación de comunidades democráticas y colaborativas, incentivando la creación de entornos inclusivos y seguros (Alcántara 2025; Flórez y Laguna, 2016; Riquelme et al., 2016). Todas estas características lo sitúan en

sintonía con el enfoque del diseño universal aplicado al ámbito educativo.

Lejos de plantear una receta o un método que seguir paso a paso, el DUCS pretende, sobre todo, fomentar una reflexión crítica entre quienes se dedican a la formación en circo y el circo social. A fin de cuentas, presenta aspectos clave que conviene tener en cuenta para fomentar el reconocimiento de la diversidad, la inclusión y la accesibilidad en sus proyectos educativos. Aún así, creemos que este documento también puede ser una herramienta de utilidad para personas y organizaciones que lleven a cabo proyectos de arte social y actividades socioeducativas desde otras disciplinas.

Los contenidos que se desarrollan a continuación se dividen en cinco apartados:

1. El primero ofrece una breve introducción al diseño universal y a sus aplicaciones educativas.
2. En el segundo se justifica por qué es pertinente implementar medidas de accesibilidad y de fomento de la inclusión en los ámbitos cultural y educativo, desde una perspectiva de derechos.
3. El tercero describe y repasa el proceso de trabajo que ha llevado a la construcción del DUCS.
4. En el cuarto se describen los principios básicos y las motivaciones en las que se basa la implementación del DUCS, con tal de situar su marco ideológico, de valores e intencional.
5. Finalmente, el quinto bloque desarrolla estos principios fundamentales de manera más específica bajo la forma de

orientaciones para la puesta en práctica. Éstas se categorizan de acuerdo con los distintos componentes y dimensiones que integran un proceso formativo en el circo social: el clima de la clase, la interacción y la comunicación, el espacio y los materiales, la didáctica, la evaluación y demostración de los conocimientos adquiridos, el proceso creativo y la puesta en escena, el control del riesgo y la seguridad, y, como último recurso, las adaptaciones.

Confiamos en que el ejercicio que hemos realizado pueda resultar inspirador para el conjunto del colectivo del circo, así como contribuir a fomentar la participación de las personas con diversidad funcional en este campo artístico. Al fin y al cabo, entendemos que las barreras al acceso no vienen dadas por la diversidad humana, sino por la sociedad en su conjunto, que no activa los medios y recursos necesarios para que todo el mundo vea respetados sus derechos y pueda participar equitativamente en la vida cultural y comunitaria. Por lo tanto, es cosa de todas eliminar estos impedimentos y hacer del circo un arte aún más diverso e inclusivo.

02

El diseño universal: de la arquitectura a la educación

El Diseño Universal es un enfoque proveniente del diseño que busca que los productos, entornos, programas y servicios sean utilizables por el mayor número posible de personas, sin necesidad de adaptaciones especiales ni diseños diferenciados (Center for Universal Design, 1997). Sus principios —equidad de uso, flexibilidad, simplicidad, información perceptible, tolerancia al error, mínimo esfuerzo físico y adecuación del tamaño y el espacio— fueron desarrollados por investigadores del Center for Universal Design en la Universidad Estatal de Carolina del Norte (Connell et al., 1997). El objetivo fundamental de este enfoque es reducir barreras desde la fase de diseño, promoviendo la accesibilidad, la participación plena, la autonomía y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades, sus habilidades o su edad, entre otros factores.

Posteriormente, el diseño universal fue trasladado al ámbito educativo, desarrollándose bajo la forma de múltiples variantes (Diseño Instruccional Universal, Diseño Universal para la Instrucción, Diseño Universal en Educación...). De entre ellas, quizás la más conocida es el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que se remonta a los años 90 del siglo XX y tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo en el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST), en Estados Unidos, bajo el liderazgo de Anne Meyer y David H. Rose (Meyer, Rose & Gordon, 2014). El marco del DUA se articula en torno a tres grandes principios: ofrecer múltiples medios de presentar la información, múltiples medios de expresión, y múltiples medios de participación e implicación.

En conjunto, todos estos enfoques de diseño universal aplicados a la educación tienen como objetivo fundamental lograr la plena participación de todo el alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje —incluyendo a aquél con diversidad funcional (Sala Bars et al., 2014). Esto pasa por diseñar estrategias educativas que sean flexibles y tengan en cuenta las necesidades de todas las personas, con el fin de que todas tengan las mismas oportunidades de alcanzar los objetivos educativos planteados para el conjunto del grupo.

03

La inclusión en el circo social: una cuestión de derechos

La incorporación de medidas de accesibilidad y estrategias inclusivas en el circo social no es únicamente una opción metodológica, sino una exigencia respaldada por marcos legales que reconocen la cultura y la educación como derechos fundamentales.

A escala internacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece la obligación de garantizar la accesibilidad universal (art. 9), la participación plena en la vida cultural (art. 30) y promover la accesibilidad universal en entornos formativos y recreativos (art. 9 y 24) (Organización de las Naciones Unidas, 2006).

En el ámbito europeo, el Pilar Europeo de Derechos Sociales (2017) y la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2021–2030 subrayan el derecho de todas las personas a acceder a actividades culturales y educativas en igualdad de condiciones, impulsando políticas basadas en accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

En el contexto español, la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social reconoce la participación cultural como un derecho y obliga a eliminar barreras y garantizar ajustes razonables (Real Decreto Legislativo 1/2013). Asimismo, la legislación educativa vigente, a través de la LOE–LOMLOE, refuerza el carácter inclusivo de las prácticas formativas y la obligación de atender a la diversidad en todos los contextos educativos (Ley Orgánica 2/2006; Ley Orgánica 3/2020).

En Cataluña, la Ley 13/2014 de Accesibilidad y la Ley 19/2020 de Igualdad de Trato y No Discriminación aseguran el derecho a participar en la vida cultural y social en condiciones de equidad, situando la accesibilidad como principio rector para toda actividad cultural, educativa y artística (Generalitat de Catalunya, 2014, 2020). Y el Decreto 150/2017, de 17 de octubre, sobre atención educativa en un sistema inclusivo, incorpora explícitamente principios inspirados en el DUA para garantizar la igualdad de oportunidades en el currículo (Generalitat de Catalunya, 2017).

En conjunto, estos marcos consolidan la necesidad de que el circo social —en tanto práctica educativa, cultural y comunitaria— se diseñe desde la accesibilidad universal y la inclusión para garantizar la participación de todas las personas en igualdad de oportunidades.

04

Metodología y proceso de trabajo

Este recurso es fruto de un proceso iniciado en 2020 desde el centro sociocultural Ateneu Popular 9 Barris (Barcelona), donde en primer lugar se constituyó un grupo de trabajo conformado por artistas de circo y de otras artes, así como del ámbito del deporte, con experiencias vinculadas a la diversidad funcional. El proceso, enmarcado en el Plan de Impulso del Circo 2019–2022 de la Generalitat de Catalunya, desarrolló un diálogo a lo largo de ocho sesiones que permitió situar retos y oportunidades en relación a la accesibilidad en el circo, planteando ya que el diseño universal era un enfoque a tener en cuenta. Asimismo, se constató la necesidad de llevar a cabo investigación desde la práctica, dada la escasez de referentes de circo con diversidad funcional en el estado español.

En 2022 se configuró un nuevo grupo de investigación, liderado por Camila Caballero Fontecilla, terapeuta ocupacional especializada en circo y payasa, y Jessica Martín, artista de circo y terapeuta ocupacional especializada en ocio inclusivo. Completaron el equipo Serena Vione, formadora de circo social del Centro de Investigación Pedagógica de Artes del Circo (CIPAC) y Guillermo Vidal-Ribas Belil, técnico de investigación en el Ateneu Popular 9 Barris. Hasta finales de 2025 desarrollaron el proyecto 'En torno al circo: una mirada al circo inclusivo desde la terapia ocupacional', una investigación-acción participativa cuyo objetivo principal fue generar y sistematizar conocimiento teórico-práctico acerca de cómo facilitar procesos creativos y de enseñanza-aprendizaje de las artes del circo. Su objeto de estudio se situó en las actividades de carácter socioeducativo, partiendo del mo-

delo del diseño universal y desde una perspectiva de derechos. Entre los años 2023 y 2026, el proyecto recibió financiación del II Plan de Impulso del Circo de la Generalitat de Catalunya.

En esta segunda fase de trabajo, culminada a finales de 2025, se llevaron a cabo acciones de investigación que han implicado, de manera más o menos intensa, a cerca de un centenar de profesionales del circo y de personas expertas en accesibilidad —por formación o por experiencia, con y sin diversidad funcional. El proceso permitió generar distintos resultados y productos relevantes, entre otros: un mapeo de proyectos de circo y diversidad funcional, el diseño y la construcción de materiales de circo adaptados, una herramienta para detectar barreras y facilitadores en proyectos formativos de circo y la creación de una formación de formadoras para difundir los conocimientos generados a lo largo de la investigación, en el marco de la Escuela Profesional de Circo Social del Ateneu Popular 9 Barris.

Asimismo, la creación del DUCS fue uno de los elementos troncales del proyecto: tanto por la dedicación requerida como por el hecho de constituirse como elemento diferenciador respecto a otras pedagogías de circo inclusivo que hayamos podido conocer hasta el momento.

En términos teóricos, es fruto del análisis cruzado entre tres modelos previos de diseño universal en el ámbito educativo: el

1 Formaron parte de este grupo David Herrera, Francesc Ramírez, Ivette Casanovas, Jordi Mas, Dra. Maria José Montilla y Mercedes Losada, así como Queralt Prats como dinamizadora. También se contó con la colaboración puntual de Javier Barroso y Maria Dolores Carrasco, así como la coordinación técnica de Guillermo Vidal-Ribas Belil.

Diseño universal para el aprendizaje o DUA (CAST, 2018), el Diseño universal para la instrucción o DUI (Burgstahler, 2020), y la propuesta Diseño universal y aprendizaje accesible o DUA-A (Generalitat Valenciana, 2023). Durante el primer semestre de 2024, los documentos relativos a estos enfoques fueron estudiados detenidamente para rescatar de ellos todo lo que fuera aplicable a la formación circense, así como adaptar todo lo que fuera conveniente. También se descartaron algunos elementos que perdían sentido en el contexto de prácticas educativas basadas en el movimiento corporal. De esta parte del proceso surgieron los ocho principios del DUCS y un conjunto de pautas que, hipotéticamente, deberían facilitar su implementación en la práctica.

En consecuencia, una segunda fase de este trabajo tuvo como objetivo la experimentación del DUCS desde la práctica circense. Durante este periodo, desarrollado entre septiembre y diciembre de 2024, se amplió el equipo de investigación con la incorporación de otras dos formadoras de circo con experiencia en el campo de la diversidad funcional: Mar-i-Cel Borràs Viaplana y David "Dela" de la Rosa Alegre. Con el fin de llegar a poner a prueba la propuesta del DUCS en la práctica:

- Un proceso de diseño y construcción de prototipos de materiales de circo con perspectiva de diseño universal que ha dado pie al desarrollo y la exploración de cuatro aparatos.
- Un asesoramiento en audiodescripción para situar los fundamentos de una co-

municación oral accesible a personas con discapacidad visual en una clase de circo.

- Un laboratorio práctico con dos personas con discapacidad visual, entre ellas una con ceguera y otra con baja visión, en el cual se exploraron las telas, el trapecio y los portés acrobáticos.
- Un asesoramiento de rigging para explorar maneras de realizar aéreos con personas con discapacidad física.
- Un laboratorio sobre aéreos y equilibrios sobre objetos con personas con discapacidad física, contando con un rigger, una persona usuaria de silla de ruedas y una persona con movilidad reducida.
- Un asesoramiento sobre lengua de signos catalana (LSC) con una intérprete para explorar cómo integrar esta figura en una clase de circo.
- Un asesoramiento sobre otros medios de comunicación para personas con discapacidad auditiva fuera de la LSC, a cargo de una persona sorda signante y una intérprete de LSC, con quien exploramos medios alternativos para hacer accesible una clase de circo a personas con sordera y baja audición.

- Un asesoramiento con una persona con diversidad auditiva acerca de recursos para personas portadoras de audífonos.
- Dos laboratorios en forma de clase de iniciación en circo basada en el DUCS, facilitados por cuatro formadoras, en los que se llevaron a cabo ejercicios de calentamiento, juegos cooperativos, portés acrobáticos, aéreos, equilibrios sobre objetos y los estiramientos. Ambas sesiones se documentaron y analizaron mediante fotografías y grabaciones audiovisuales, notas del equipo de investigación derivadas de la observación participante y de la observación no participante, y encuestas individuales y discusiones grupales con las participantes².

En el primer laboratorio, de hora y media de duración, se contó con 6 participantes: una persona con trastorno del espectro autista, una persona sorda signante, una intérprete de lengua de signos catalana y otras tres personas sin diversidad funcional, entre las cuales había dos que habían tenido alguna experiencia previa en el circo y una sin experiencia que era mayor de 65 años. En el taller se desarrollaron actividades relacionadas con el calentamiento del cuerpo, la promoción de la cohesión y la cooperación grupal, los equilibrios sobre objetos, los portés acrobáticos, los aéreos y los estiramientos. Por otro lado, se puso el foco sobre la accesibi-

lidad cognitiva y sobre la accesibilidad auditiva con intérprete de lengua de signos.

En el segundo laboratorio, de dos horas, se incluyó a 8 participantes: una persona usuaria de audífonos, una persona con ceguera, una persona usuaria de silla de ruedas, un rigger y cuatro personas sin diversidad funcional, de las cuales una había participado también en el laboratorio anterior y tenía experiencia previa en circo. En esta ocasión se dio especial atención a la accesibilidad física, la accesibilidad visual y la accesibilidad auditiva sin intérprete de lengua de signos.

A lo largo del proceso se tuvieron en cuenta elementos éticos relativos al cuidado de las personas participantes, el consentimiento informado y el adecuado tratamiento de datos personales y derechos de imagen.

A través de estas acciones de investigación pudimos confirmar la aplicabilidad del DUCS, así como su eficacia como metodología útil no solo para crear entornos educativos accesibles para las personas con diversidad funcional, sino también para favorecer el aprendizaje de las personas sin discapacidad.

Finalmente, el proceso de construcción del DUCS se completó en octubre de 2025 con la incorporación de un apartado no existen-

² Es posible visualizar un resumen audiovisual de ambos laboratorios en el canal de Youtube del Ateneu Popular 9 Barris: <https://www.youtube.com/watch?v=-ikhBVpsjXU>. También se documentó el primer laboratorio en el episodio 12 de la serie de televisión Cirk, producida por La Xarxa de Televisions Locals y Kaboga, disponible en la plataforma La Xarxa+: <https://laxarxames.cat/movie-details/4287426>.

te en enfoques anteriores de diseño universal, relativo al desarrollo de procesos creativos y la puesta en escena de números y espectáculos en el contexto del circo social. Con este fin se invitó a seis profesionales de la formación en circo, la creación artística y la accesibilidad en artes escénicas, cuyas aportaciones sirvieron de base para la creación de nuevas pautas que conectan con cuestiones como la exploración artística, la distribución de protagonismos, la gestión de los tiempos de trabajo o la relación con el público, entre otros aspectos relevantes a la hora de construir y exhibir un espectáculo de circo en contextos educativos.

Deseamos que esta aportación a la pedagogía del circo desde la perspectiva de la inclusión y la accesibilidad constituya un primer paso en un camino de construcción colectiva de conocimiento. Sin duda, serían de ayuda nuevas investigaciones para continuar desarrollando el DUCS, así como su aplicación por parte del tejido profesional del circo a escala internacional. Sólo mediante su puesta en práctica será posible seguir contrastando y potenciando su eficacia.



05

Los 8 principios del DUCS

Estructuralmente, los principios en los que se basa este modelo se inspiran principalmente en los propios del Diseño Universal original (Center for Universal Design, 1997), así como en los dos añadidos por el Diseño Universal para la Instrucción (Scott, McGuire y Shaw, 2001, 2003, 2006). Eso no quita que se hayan tenido en consideración los principios de otros modelos, como los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (CAST, 2018), así como que se hayan realizado algunas modificaciones sobre las propuestas originales con el objetivo de seleccionar aquello que fuera más relevante para las prácticas educativas del circo social.

En conjunto, los ocho principios del DUCS sí-túan elementos importantes a tener en cuenta para poder crear entornos educativos de circo social más inclusivos y accesibles —no solo física, sino también sensorial y cognitivamente—, partiendo de la premisa de que es la actividad formativa quien se ha de adaptar a las personas, y no al contrario.

Principio 1. EQUIDAD

Es el principio sobre el que se sustentan todos los demás. Las actividades de circo deben poder ser experimentadas por todas las personas. Esto implica que los espacios, materiales y métodos de enseñanza y aprendizaje deben ser accesibles, con el objetivo de brindar las mismas oportunidades a cada participante y garantizar su participación. Hay que ofrecer una diversidad de modos de participación y de niveles de apoyo, con la finalidad de facilitar la práctica de personas con un amplio abanico de habilidades, así como alimentar su motivación e intereses. Para ello, hay que disponer de los recursos materiales y humanos adecuados para facilitar la adquisición de conocimientos y el desempeño de todas las personas.

Cuando el resto de estrategias hayan sido insuficientes, como último recurso se debe pactar de manera individualizada el diseño y el uso de adaptaciones y ajustes razonables para conseguir el objetivo de la plena participación. Estas adaptaciones deben de aplicarse sobre la metodología, los materiales y otros recursos —en vez de que su peso recaiga sobre la persona— y estar siempre conectadas con los objetivos educativos que se plantean para el conjunto del grupo.

Principio 2. FLEXIBILIDAD

El diseño de la actividad, los medios de comunicación utilizados y el uso de materiales se ajusta a las necesidades de participantes con un rango amplio de capacidades, intereses y preferencias individuales. Esto implica que la actividad se diseña contemplando distintas formas de aprender, y se proporcionan varias alternativas para alcanzar las metas educativas. Los objetivos, métodos, materiales y sistemas de evaluación se ajustan en consecuencia, mediante contenidos y propuestas de trabajo flexibles. En el mismo sentido, se ofrecen distintas vías de participación, interacción y colaboración entre los participantes, por ejemplo mediante actividades multinivel o ejercicios cooperativos.

En conjunto, se apunta a un modelo de aprendizaje centrado en la persona participante: cada persona es única y tiene sus propias necesidades, intereses, estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo. Para que la actividad pueda ajustarse a esta singularidad y ser realmente inclusiva y accesible, conviene utilizar múltiples herramientas y vías para el acceso a la información, para su procesamiento y para la demostración de los conocimientos adquiridos.

Además, en un contexto como el del circo social, que promueve el pensamiento crítico y el empoderamiento, resulta fundamental captar el interés de cada participante para despertar su motivación. A su vez, es importante proporcionar opciones que resalten lo que es relevante, valioso y significativo de cara al aprendizaje. De este modo facilitaremos también la optimización de elecciones individuales, así como la promoción de la autonomía y la autenticidad.

Principio 3. SIMPLICIDAD E INTUITIVIDAD

El uso de materiales y las lógicas de participación e interacción durante la actividad deben ser fáciles de entender para todas las personas del grupo, independientemente de su experiencia, conocimientos, competencia lingüística o capacidad de concentración. Conviene eliminar la complejidad innecesaria en las explicaciones y las acciones a realizar, sin que esto suponga disminuir el grado de desafío adecuado según los conocimientos previos, intereses y expectativas educativas de cada participante.

Es importante garantizar la accesibilidad cognitiva en la actividad con tal de facilitar la atención, la comprensión y la capacidad de retención. En este sentido, hay que proporcionar múltiples opciones en el uso del lenguaje y los símbolos para facilitar la expresión, la interacción y el retorno del equipo de formación hacia cada participante acerca de su desempeño.

Principio 4. INFORMACIÓN PERCEPTIBLE

Durante la actividad se debe transmitir la información necesaria de forma eficaz. Esto implica garantizar la accesibilidad sensorial, procurando que las condiciones ambientales del espacio de trabajo (luz, ruido, etc.) permitan que los contenidos e instrucciones sean fácilmente perceptibles para todo el grupo.

Hay que ofrecer múltiples opciones para la percepción y la comunicación. Se pueden combinar distintos medios de comunicación: lenguaje oral y sonidos, demostraciones visuales y gestos, imágenes y símbolos, uso de textos y rótulos, etc.

Principio 5. CONTROL DEL RIESGO

Este principio implica que el profesorado plantee estrategias encaminadas a identificar, anticipar y reconducir cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad y el bienestar de las personas participantes.

En el circo existe el riesgo físico, pero se trata de un riesgo controlado que, bajo la forma de desafíos, alimenta la motivación y la autosuperación. Por lo tanto, el diseño de las actividades ha de minimizar el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.

Hay que asegurar también la accesibilidad desde el punto de vista del bienestar emocional. Esto implica gestionar la frustración y la indefensión aprendida, creando un entorno seguro en el que el error sea reconocido como parte del proceso de aprendizaje.

Por otro lado, hay que proporcionar opciones para la autorregulación cuando sea pertinente, y evitar la sobrecarga mental o sensorial cuando exista ese riesgo.

Principio 6. DIMENSIONES QUE PERMITAN UN USO ADECUADO

Se garantiza el acceso físico a las instalaciones donde se realiza la actividad. A su vez, los espacios y los materiales se disponen de tal modo que maximizan la inclusión y la comodidad. Esto quiere decir que las dimensiones y distribución de los materiales y del espacio permiten adecuadamente el acercamiento, el alcance, la manipulación y su uso de manera independiente por parte de todas las personas.

Estas premisas suponen que las adaptaciones o adecuaciones personalizadas sólo serán implementadas cuando se han aplicado todos los principios y no han sido suficientes.

Principio 7. COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El entorno de aprendizaje favorece la interacción regular y la comunicación efectiva dentro del grupo, así como entre éste y el equipo de formación. Esto implica que se ofrecen distintas opciones de comunicación y participación para hacer que la actividad sea accesible y provechosa para todo el mundo.

Se promueven las interacciones entre el conjunto de participantes, por ejemplo, mediante dinámicas inclusivas de aprendizaje cooperativo o evaluación entre pares.

Principio 8.

CLIMA DE ENSEÑANZA INCLUSIVO

El ambiente de la actividad ofrece un espacio seguro y acogedor para todas las personas.

A lo largo del proceso educativo, se tienen altas expectativas de cada participante y se anima a todo el mundo en consecuencia.

En el conjunto de las actividades se reflejan valores elevados de respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión.

Tabla 1.

Resumen de los ocho principios del diseño universal del circo social

Principio	Descripción
1. EQUIDAD	Se trata de garantizar que todas las personas puedan participar en las actividades de circo mediante espacios, materiales y métodos accesibles, ofreciendo diversos modos de participación y niveles de apoyo.
2. FLEXIBILIDAD	Se diseña la actividad de forma flexible para adaptarse a distintos estilos, ritmos y capacidades, ofreciendo múltiples opciones de aprendizaje, participación y evaluación centradas en cada persona. Este enfoque inclusivo busca motivar, promover la autonomía y facilitar el acceso, el procesamiento y la demostración de conocimientos de manera significativa.
3. SIMPLICIDAD E INTUITIVIDAD	El uso de materiales y formas de participación debe ser claro y accesible para todo el grupo, evitando complejidad innecesaria y manteniendo un nivel de desafío adecuado. Para favorecer la atención y la comprensión, se garantiza la accesibilidad cognitiva mediante diversas opciones de lenguaje, símbolos y retroalimentación.
4. INFORMACIÓN PERCEPTIBLE	Se transmite la información de forma eficaz y accesible, asegurando condiciones sensoriales adecuadas que permitan percibir instrucciones y contenidos con claridad. Para ello, se ofrecen múltiples vías de comunicación —verbales, visuales y simbólicas— que faciliten la percepción y la comprensión a todas las personas.

Principio	Descripción
5. CONTROL DEL RIESGO	Se trata de anticipar y gestionar riesgos para garantizar la seguridad física y el bienestar emocional, diseñando actividades que minimicen peligros y reconozcan el error como parte del proceso de aprendizaje.
6. DIMENSIONES QUE PERMITAN UN USO ADECUADO	Se garantiza el acceso físico y la disposición inclusiva de espacios y materiales para que todas las personas puedan usarlos cómodamente y con la mayor autonomía posible,
7. COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	Se facilita una comunicación e interacción accesibles mediante diversas opciones de participación. Además, se promueven dinámicas inclusivas que fomentan la colaboración y el apoyo entre todas las personas participantes.
8. CLIMA DE ENSEÑANZA INCLUSIVO	Se promueve un ambiente seguro y acogedor. Se tienen altas expectativas sobre el desarrollo de todas las personas. En todas las propuestas se fomentan el respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión.

Nota: Descripción de los principios del diseño universal del circo social.
Elaboración propia.

06

Pautas para implementar el DUCS

Inspirándose en las pautas del Diseño universal para la instrucción (Burgstahler, 2022), este apartado presenta recomendaciones dirigidas a los equipos de formación en circo, con el fin de facilitar que sus actividades educativas resulten más inclusivas y accesibles a todas las personas.

Su contenido traduce a acciones específicas los ocho principios del DUCS presentados anteriormente, conectándolos con las distintas dimensiones y elementos que conforman una actividad de circo social.

Su aplicación en la práctica requerirá reflexión y creatividad para llegar a ajustarlas a las características concretas de cada proyecto y del grupo de participantes, así como a los recursos humanos y materiales disponibles.

1. CLIMA DE LA CLASE

Se adoptan prácticas que reflejan valores elevados de respeto hacia la diversidad. El ambiente es acogedor, seguro e inclusivo, ofreciendo las mismas oportunidades y partiendo de las mismas expectativas para todo el grupo.

- **Generar un espacio seguro**
Crea un entorno acogedor y seguro. Construye una relación saludable con cada participante comenzando por aprenderte sus nombres. Fomenta que en la clase se puedan compartir múltiples perspectivas, así como el diálogo y la reflexión grupal. Marca límites ante las actitudes discriminatorias y contrarias a los derechos de las personas (racismo, homofobia, etc.). Valora la posibilidad de establecer acuerdos colectivos en relación al respeto mutuo y cuidados dentro del grupo.
- **Fomentar la autonomía y la autenticidad**
Promueve las elecciones individuales de cada participante. Optimiza su desempeño autónomo, de acuerdo con sus deseos, intereses y capacidades. Ofrece apoyo personalizado tan solo cuando sea necesario y en la medida adecuada para maximizar la independencia. Da relevancia y valor al rendimiento de cada persona.
- **Motivar a todo el grupo**
Adapta, genera y utiliza metodología

y materiales de enseñanza–aprendizaje que sean motivadores y atractivos para cada una de las personas participantes. Fomenta su compromiso con su propio aprendizaje y con el desarrollo grupal. Incorpora perspectivas significativas para personas con características diversas (edad, habilidades, género, etnia, raza, el estado socioeconómico o sus intereses).

- **Rehuir los estereotipos**

Acompaña a cada participante en su proceso basándote en sus necesidades y posibilidades, no en base a suposiciones y prejuicios sobre sus capacidades. No des por hecho que una persona se comportará de una u otra forma, ni que requerirá ciertos tipos de asistencia o apoyo.

- **Atender a las necesidades individuales de forma inclusiva**

Adopta una actitud de disponibilidad y cercanía. Da la bienvenida a las preguntas, busca el punto de vista de las personas participantes y responde con paciencia a las dudas que puedan surgir, tanto sobre la actividad como sobre las relacionadas con la diversidad funcional. Invita a comunicar sus necesidades de aprendizaje y buscar y valorar conjuntamente las posibles adaptaciones de la actividad y materiales.

- **Evitar segregar o estigmatizar a cualquier persona**

No llames la atención innecesariamente sobre una diferencia (por ejemplo, una discapacidad o logros en su proceso de aprendizaje), ni compartas información privada sin el consentimiento de la persona si no es necesario (por ejemplo, las adaptaciones de una práctica para una participante, su discapacidad, etc.)

- **Promover el sentimiento de pertenencia y el apoyo mutuo**

Fomenta la comunicación y la solidaridad entre participantes dentro y fuera de la actividad. Utiliza dinámicas grupales para trabajar la cohesión grupal y trabajo colaborativo.

2. INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN

El entorno de aprendizaje favorece la interacción regular y la comunicación efectiva entre participantes y con el equipo de formación. Los medios de comunicación y participación utilizados son accesibles para todo el grupo.

- **Proporcionar información perceptible**
Utiliza diferentes vías y formatos (táctil, auditiva, visual) para presentar la información y dar las instrucciones esenciales de manera efectiva según las necesidades del grupo de participantes. Durante la actividad, recuerda ponerte de cara al grupo estableciendo contacto visual directo y hablar con claridad. Utiliza imágenes y etiquetas con letra grande y contrastada para identificar los espacios, equipos y materiales. Ofrece alternativas personalizadas para la transmisión de información cuando sea necesario (por ejemplo, una intérprete de lengua de signos para facilitar la comunicación con una persona sorda).
- **Crear condiciones ambientales adecuadas**
Minimiza aquellos factores que puedan contribuir a generar distracciones y dificultades en el acceso a la información y comprensión de la misma: ruido o música demasiado alta, falta de luz, exceso de estímulos en el entorno, etc.
- **Proporcionar distintas vías para la expresión y la comunicación**
Procura que todo el mundo pueda expresarse y disponer de los medios y el

tiempo necesarios para comunicarse de manera efectiva con el equipo de formación y el resto del grupo.

- **Ofrecer múltiples opciones para la participación, la colaboración y la interacción**
Haz que las interacciones sean accesibles para todo el grupo. Plantea distintos modos de participar o interactuar con otras participantes durante las actividades. Fomenta el uso de estrategias que permitan la colaboración, como los aprendizajes cooperativos. Al configurar grupos de trabajo, favorece la interacción frecuente entre todas las personas.
- **Comunicar la actividad de manera accesible y efectiva**
Aplica medidas de accesibilidad a los medios de comunicación que utilizarás para difundir tu actividad (en web, textos, imágenes, videos, etc.). Incluir una mención explícita al hecho de que la actividad es accesible y explicar qué medidas de accesibilidad aplica el proyecto puede ayudar a que personas diversas se interesen por ella. Valora la posibilidad de contactar con colectivos u organizaciones de referencia en el territorio en lo que respecta a diversidad funcional y accesibilidad para dar a conocer la actividad.
- **Acordar un vocabulario común**
Para evitar generar confusiones, utiliza siempre la misma nomenclatura para

identificar los elementos de circo, materiales, espacios y posiciones posturales. Es importante que todo el equipo de formación utilice el mismo vocabulario.

3. ESPACIOS Y MATERIALES

Las instalaciones, materiales y equipos son accesibles y practicables para todos los participantes, teniendo en consideración la comodidad y la seguridad.

- **Disponer el espacio tratando de maximizar la inclusión y la comodidad**

Vela por una distribución del grupo en el espacio que fomente la participación y ofrezca a cada participante una línea de visión clara respecto al resto, así como respecto a los complementos visuales que se utilizan durante la actividad (por ejemplo, carteles o símbolos). Vela y anima a todo el grupo a mantener el espacio en condiciones adecuadas, sin obstáculos y distracciones que puedan generar riesgos en la seguridad o que impidan la participación.

- **Promover la autonomía en el acceso a los materiales y su uso**

Asegúrate de que todo el mundo pueda utilizar los materiales y equipos teniendo en cuenta la altura y alcance de los mismos. Proporciona diferentes opciones a la hora de utilizar los materiales según los intereses y las capacidades de cada participante.

- **Señalizar los espacios y facilitar la orientación**

Facilita la accesibilidad cognitiva con infor-

mación perceptible. Identifica los distintos espacios y sus usos (por ejemplo, un pictograma situado donde deben dejarse los zapatos durante el tiempo que dure la actividad). Dispón de imágenes, textos, planos, guías táctiles u otros apoyos para ofrecer indicaciones sobre la ubicación de los espacios del centro y hacer que sea sencillo desplazarse por ellos.

- **Asegurar el acceso físico a las instalaciones**

Utiliza espacios de trabajo que sean accesibles para personas con un amplio abanico de capacidades físicas y sensoriales. Contempla la accesibilidad de baños, vestuarios y demás instalaciones. Revisa e informa sobre las opciones de transporte y los recorridos accesibles para llegar hasta el lugar donde se realiza la actividad. Solicita a las personas responsables del espacio de trabajo que contemplen la aplicación de medidas de accesibilidad y animálas a aplicar rutinariamente medidas de accesibilidad en el diseño de las instalaciones y reformas, de acuerdo con la normativa correspondiente, así como a contar con el consejo de personas expertas en accesibilidad o con diversidad funcional.

- **Garantizar un ambiente inclusivo a nivel sensorial**

Asegúrate de que las condiciones ambientales a nivel sensorial (luz, ruido, olor, etc.) permitan que las propuestas sean fácilmente perceptibles y sostenibles para todo el alumnado. Regula o propón

modular el nivel de ruido ambiental o de luz en el espacio de trabajo si alguna persona lo requiere. De ser necesario crea tiempos o espacios para la autorregulación.

4. DIDÁCTICA

Utiliza varios métodos de enseñanza y aprendizaje que sean accesibles a todo el grupo de participantes.

- **Plantear un aprendizaje centrado en cada persona**

Acompaña de manera individualizada el aprendizaje de cada persona. Propón dinámicas y propuestas de trabajo que se ajusten a las necesidades y preferencias de aprendizaje de cada participante para captar su interés y garantizar su participación. Sopesa qué exigencias plantea la actividad y ajusta el proceso de enseñanza a cada participante para asegurar su aprendizaje.

- **Gestionar los tiempos**

Permite distintas velocidades de desarrollo y respeta los ritmos de aprendizaje individuales. Ten en consideración la necesidad de tiempos de pausa y descanso. Comunica al grupo cómo se va estructurar y distribuir el tiempo durante la sesión para que puedan tener autonomía en la percepción y gestión del tiempo. Valora la posibilidad de usar relojes u otros objetos y señales para poder representar y comunicar el paso del tiempo durante la actividad.

- **Planificar y estructurar la actividad**
Anticipa las posibles barreras de participación y toma las medidas necesarias para que la actividad sea accesible. Da a conocer la estructura de la sesión al alumnado antes de empezar la actividad. Crea rutinas que se mantengan a lo largo del tiempo para favorecer la participación autónoma del alumnado. Explica con claridad los objetivos de las actividades, las tareas a realizar, los plazos para llevarlas a cabo y, si la hubiera, los métodos de evaluación.
- **Ofrecer varias formas de acceder a la información**
Brinda la información de manera clara y utiliza múltiples formas de transmitir los contenidos para promover el aprendizaje: explicaciones verbales, demostraciones, apoyos visuales o táctiles, etc. Considera utilizar distintos recursos de manera simultánea cuando en el grupo haya personas con diferentes necesidades: por ejemplo, describir visualmente una demostración que se lleva a cabo a través de la acción.
- **Flexibilizar y diversificar los modos de participación**
Diversifica las formas de participación ofreciendo propuestas de trabajo flexibles, por ejemplo mediante el diseño de actividades multinivel o flexibilizando el uso de los materiales. Propón dinámicas grupales en las que se pueda participar utilizando una variedad de roles y habilidades. Promueve

diferentes formas para que las personas participantes interactúen entre sí, fomentando que todo el mundo participe.

- **Facilitar la comprensión y la función ejecutiva**

Ofrece información sobre la actividad de manera anticipada para facilitar la comprensión y establecer expectativas claras de lo que se va a realizar. Pon el aprendizaje en contexto. Enfatiza o resume los puntos clave de cada propuesta y asegúrate de que todo el mundo sepa cuál es la información importante a tener en cuenta. Guía el procesamiento de la información y las funciones ejecutivas (planificar, organizar, resolver problemas, mantener la atención, controlar las acciones...).

- **Fomentar la capacidad de concentración**

Elimina los elementos que pueden provocar distracción durante el proceso de aprendizaje, sin que esto suponga simplificar la tarea. Elimina la complejidad que no sea necesaria. Evita recargar las explicaciones con información complementaria o poco relevante. Enfatiza los puntos clave de cada dinámica. Ten en cuenta el riesgo de sobrecarga cognitiva y sensorial.

- **Optimizar los retos de aprendizaje**

Establece tareas con grados de dificultad adecuados al desarrollo de cada participante. Varía las demandas y los recursos para optimizar los desafíos. Presenta el material en diversos formatos y con diversos grados de complejidad.

- **Estimular el interés del grupo**

Maximiza la transferencia y la generalización de la información para conectar los aprendizajes entre sí y con otras experiencias vitales. Responde efectivamente a las preguntas y demandas del grupo. Proporciona materiales de aprendizaje y experiencias complementarias para ampliar los conocimientos fuera del tiempo de clase (lectura de textos, visionado de vídeos, ir a ver un espectáculo, etc.). Ofrece referentes artísticos diversos que puedan inspirar, motivar y servir de modelo al grupo.

5. FEEDBACK Y DEMOSTRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

Evalúa regularmente el progreso de cada participante, proporciona comentarios específicos periódicamente mediante diversos métodos y herramientas accesibles, y ajusta tu tarea formativa en consecuencia.

- **Hacer seguimiento y ajustar la actividad formativa**
Presta atención al proceso de aprendizaje de cada persona y trata de comprobar regularmente qué grado de conocimiento ha adquirido. Apoya la planificación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje personalizadas. Ajusta el contenido o el ritmo de la actividad en función de su progreso. Fomenta el esfuerzo y la persistencia.
- **Establecer expectativas claras**
Mantén estándares formativos coherentes para todo el grupo, incluidas aquellas personas que necesitan adaptaciones. Expresa con claridad las expectativas del curso, de las tareas propuestas, de los plazos y de los métodos de evaluación (si los hubiera). Asegúrate de que el diseño de la actividad es coherente con las expectativas e intuiciones del grupo.
- **Valorar coherentemente el progreso de aprendizaje**
Evalúa el progreso de cada participante en función de lo que se ha enseñado. Ten en cuenta el punto de partida y la evolución del aprendizaje de cada persona. Asegúrate de que la valoración se

realiza en base a su progreso y no en función de sus capacidades.

- **Ofrecer feedback regularmente y oportunidades de mejora**
Da *feedback* inmediato y de manera constructiva durante y después de completar las tareas para poder ofrecer la oportunidad de corregir o modificar en el momento. Alienta y motiva a todo el grupo para continuar progresando. Facilita habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.
- **Proporcionar múltiples formas para demostrar lo aprendido**
Evalúa el rendimiento grupal y cooperativo, así como los logros individuales. Piensa en ofrecer diversas opciones o modos de participación en muestras de procesos creativos o de números, en función de su aprendizaje y de su interés. Ofrece distintas vías para acceder a la información, para el procesamiento y para la expresión del conocimiento.
- **Evaluar la tarea del equipo de formación**
Mejora la capacidad para monitorear el trabajo del equipo de formación y su impacto en el progreso del grupo de participantes. Aplica herramientas de autoevaluación y reflexiona sobre cómo optimizar el desempeño del equipo de formación. Incorpora nuevas metodologías y actualiza tus saberes sobre atención a la diversidad y diseño universal.

6. PROCESO CREATIVO Y PUESTA EN ESCENA

Aplica los principios del diseño universal a las actividades de creación artística y exhibición, asegurándote de que estos procesos sean coherentes con los valores educativos del proyecto en general.

- **Asegurar el acceso físico, cognitivo y sensorial**

Asegúrate de que tanto el espacio donde se llevará a cabo la exhibición como el resto de instalaciones (baños, camerinos, etc.) son accesibles para artistas y público. Incorpora las medidas de accesibilidad sensorial y cognitiva pertinentes para que todo el mundo pueda desplazarse y hacer uso de las instalaciones de la manera más autónoma posible.

- **Usar múltiples herramientas para la construcción y composición**

Ofrece distintas maneras de participar en números y espectáculos, de acuerdo con los intereses de las personas participantes. Reconoce el esfuerzo individual y valóralo de acuerdo con los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de trabajo. Si hubiera de implementar apoyos o adaptaciones para responder a necesidades individuales, busca maneras creativas de introducirlas para que sean un elemento más del espectáculo.

- **Promover la búsqueda y la creatividad**

Destina un espacio importante a la ex-

ploración dentro del proceso creativo, de modo que cada participante pueda investigar qué le interesa expresar y cómo ponerlo en escena. Acompaña estos períodos de búsqueda y ensayo con el fin de que ahonden en su autenticidad y espontaneidad. Pon en valor el mundo interno de cada persona para potenciar su creatividad. Ábrete a nuevas ideas y propuestas generadas por el grupo, por arriesgadas que parezcan, y ofrece espacio y acompañamiento para que puedan desarrollarlas con seguridad.

- **Flexibilizar los tiempos de trabajo**

Ajusta los períodos, los horarios y el ritmo de trabajo a las necesidades de las personas que integran el grupo. Sensibiliza sobre ello a todas las partes implicadas en el proceso de ensayo y representación. Mide en consecuencia los recursos necesarios para realizar el proceso en las condiciones adecuadas.

Ten en cuenta las necesidades de descanso y recuperación de todas las personas participantes y planifica las pausas en consecuencia. Contempla la posibilidad de establecer turnos de ensayo, trabajando en grupos reducidos o de manera individual.

- **Velar por el bienestar y los cuidados**

Genera vínculos de confianza para empoderar a las personas del grupo y potenciar su exploración artística.

Promueve que todo el mundo pueda expresarse genuinamente y con comodidad durante el proceso, así como en el momento de exhibir un número o espectáculo ante el público. Si fuera pertinente, ofrece alternativas para reconducir aquellas propuestas creativas que puedan alejarse de los valores que hayan caracterizado el conjunto de la actividad formativa, como la inclusión y el respeto mutuo.

Garantiza un espacio seguro también durante el tiempo de exhibición, tanto para las artistas como para el público, informando previamente de posibles riesgos (por ejemplo, el uso de luces estroboscópicas). Promueve la corresponsabilidad de todas las partes a la hora de fomentar el bienestar y el cuidado mutuo.

- **Adoptar una mirada crítica y anti-capacitista**

Naturaliza la diversidad dentro del grupo. La discapacidad no tiene por qué constituir un tema del espectáculo tan solo por el hecho de que haya artistas con diversidad funcional en escena.

Del mismo modo, rehuye los prejuicios en el momento de asignar roles para la escena y asegúrate de que no se distribuye el protagonismo en función de las capacidades de las personas que conforman el grupo. La diversidad funcional de un o una participante no tiene por qué constituir una característica de

su personaje o de sus acciones en escena.

En caso de que el espectáculo quiera plantear una reflexión acerca de la diversidad, conviene que todas las personas implicadas en el proceso sean conscientes de ello y estén de acuerdo con el planteamiento del tema, así como adoptar una actitud crítica para evitar estereotipos capacitistas, el porno inspiracional u otras representaciones discriminatorias.

Aplicar una mirada crítica al proceso de creación puede ayudar a cuestionar los cánones estéticos imperantes e invitar a artistas y público a generar su propia reflexión al respecto.

- **Hacer partícipe al público**

Valora si es conveniente que el público disponga de alguna información previa para garantizar el buen desarrollo de la función. Por ejemplo, solicitar que los aplausos se realicen de manera silenciosa (en lengua de signos), informar de que habrá pausas durante el espectáculo o advertir de que en algún momento pueden generarse situaciones o interacciones no previstas. Pregúntate si es necesario que el público conozca los motivos que llevan a implementar estas medidas: que haya personas con diversidad funcional en escena no tiene por qué ser necesariamente objeto de comunicación.

- **Implementar medidas de accesibilidad en el espectáculo**

Ten en cuenta las necesidades del público en términos de accesibilidad. Anticipa y planifica las medidas que puede ser conveniente incorporar (intérprete de lengua de signos, audiodescripción, bucle magnético, subtitulación, visita táctil, etc.). Considera la posibilidad de incorporar creativamente las distintas medidas de accesibilidad como una parte integral de la propuesta escénica, y no tan solo como un añadido en el momento de la exhibición. Procura contar con asesoramiento de personas expertas a la hora de implementar las medidas y de evaluar su eficacia.

A la hora de difundir la actividad, informa de las medidas de accesibilidad que se aplicarán durante la representación para favorecer la asistencia de personas con diversidad funcional. Procura que los materiales de comunicación sean también accesibles.

7. RIESGOS Y SEGURIDAD

Se disponen los medios necesarios para garantizar el bienestar físico y emocional de todas las personas participantes.

- **Anticipar las necesidades del grupo**

Asegúrate de que el equipo que facilita la actividad dispone de las herramientas para atender las necesidades del grupo de participantes (episodios epilépticos, situaciones violentas, transferencias, etc). Si fuera necesario, implica al entorno cercano en la adaptación e integración en la actividad. Por otro lado, infórmate y fórmate adecuadamente para atender cada caso.

- **Controlar el riesgo**

Diseña, anticipa y facilita los medios necesarios para evitar y minimizar los posibles peligros y accidentes que pueden ocurrir teniendo en cuenta la actividad y las características del grupo. A la hora de dar instrucciones, asegúrate de que todo el mundo ha comprendido adecuadamente cómo llevar a cabo la práctica de circo de manera segura, para su bienestar y el de los demás. Asegura el espacio ante posibles caídas (colchonetas, limpieza de obstáculos). Ofrece el apoyo necesario según la persona y exigencias de la actividad. Dinamiza estrategias encaminadas a identificar y reconducir cualquier situación problemática.

- **Garantizar la accesibilidad de protocolos y medidas de emergencia**
Diseña e implementa procedimientos para todas las personas (incluidas personas ciegas, sordas o usuarias de silla de ruedas). Etiqueta los equipos de seguridad en términos sencillos, en letra grande y en una ubicación visible desde varios ángulos. Proporciona instrucciones de seguridad impresas y habladas.
- **Promover un esfuerzo físico eficiente**
Adecúa los materiales, propuestas y exigencias a las capacidades y condición física de cada participante. Vela por la comodidad en la práctica y evita la fatiga excesiva, proponiendo y respetando tiempos de pausa y descanso.
- **Generar un ambiente sensorial sostenible**
Ten en cuenta las necesidades sensoriales del grupo. Evita cualquier exceso de ruido, luz y estímulo para reducir el riesgo de sobrecarga sensorial.
- **Cuidar la seguridad emocional**
Crea un entorno seguro donde el error forme parte del proceso de aprendizaje. Acompaña a todas las personas del grupo para que se sientan acogidas y confiadas en sí mismas. Dispón los medios adecuados para gestionar situaciones que promuevan la frustración, la inseguridad, la indefensión aprendida o las actitudes agresivas.
- **Ofrecer espacios para la autorregulación**
Habilita un espacio de la calma o tiempos de descanso para que quien lo necesite pueda retirarse temporalmente de la actividad. Propón medidas que inviten a la autorregulación, como minutos silenciosos o de desconexión, así como diálogos para canalizar la energía grupal y reconducir la actividad.
- **Contar con personal especialista**
Solicita el asesoramiento o la colaboración directa de personas expertas para desarrollar aquellas tareas que requieran un conocimiento específico, especialmente cuando esté en riesgo la seguridad o el bienestar de las personas participantes. Por ejemplo: una persona experta en rigging para colgar un trapecio, una terapeuta ocupacional para optimizar la atención a la diversidad, etc.

8. ADAPTACIONES

Planifica las adaptaciones para aquellas personas cuyas necesidades queden descubiertas cuando el resto de medidas se han aplicado y no han sido suficiente.

- **Atender a necesidades individuales de manera inclusiva**

Realiza adaptaciones personalizadas siempre y cuando el resto de medidas y recursos aplicados al conjunto grupo no sean suficientes para garantizar el acceso, el uso de materiales, la participación equitativa y la seguridad. En caso de aplicar una adaptación, asegúrate de que sea coherente con los objetivos de aprendizaje que se aplican al resto de participantes.

- **Ofrecer apoyos para facilitar el aprendizaje**

Proporciona elementos de apoyo que permitan afrontar desafíos con la máxima autonomía posible. Utiliza las estrategias y los apoyos técnicos que sean necesarios para participantes con limitaciones sensoriales temporales o permanentes, como grandes ayudas visuales y táctiles, objetos manipulables para demostrar o explorar los contenidos. Facilita la inclusión del personal de apoyo (asistentes personales, intérpretes, acompañantes) dentro del espacio y las actividades, asumiendo su participación con naturalidad.

- **Saber cómo realizar las adaptaciones**

Busca soluciones creativas. Siempre que sea posible, cuenta con la opinión y la experiencia de la persona para quien estás realizando la adaptación en el proceso de diseño, implementación y evaluación de la misma.

Infórmate sobre cómo adquirir materiales en formatos alternativos u otros recursos adecuados para la adaptación de la actividad en caso de que sea necesario. Si te dispones a construir materiales adaptados, asegúrate de que su uso sea seguro y pide asesoramiento a personas expertas en accesibilidad o a personas con diversidad funcional.

- **Evaluar la eficacia de las adaptaciones**

Valora si el diseño de una adaptación ha dado el resultado esperado o si puede recibir alguna mejora. Pregúntate si la solución encontrada, más allá de dar respuesta a una necesidad individual, también puede favorecer el aprendizaje del resto de participantes.

- **Compartir la información sobre las adaptaciones**

Dar a conocer que una actividad es accesible es un paso relevante para que participen en ella personas con diversidad funcional. Incluye información sobre las medidas de accesibili-

dad del proyecto y sobre cómo solicitar adaptaciones en los soportes de comunicación de la actividad (web, folletos, redes sociales, etc.). Todo el personal que haga atención al público debería estar al corriente para poder informar adecuadamente a quien lo necesite. Documenta las adaptaciones que puedan ser de interés general y busca canales para compartir el conocimiento adquirido con el resto de la comunidad circense.

Tabla 2.

Resumen de las pautas para implementar el diseño universal del circo social.

Dimensión	Descripción	Pautas
1. CLIMA DE LA CLASE	Se adoptan prácticas que reflejan valores elevados de respeto hacia la diversidad. El ambiente es acogedor, seguro e inclusivo, ofreciendo las mismas oportunidades y partiendo de las mismas expectativas para todo el grupo.	<ul style="list-style-type: none">• Generar un espacio seguro• Fomentar la autonomía y la autenticidad• Motivar a todo el grupo• Rehuir los estereotipos• Atender a las necesidades individuales de forma inclusiva• Evitar segregar o estigmatizar a cualquier persona• Promover el sentimiento de pertenencia y el apoyo mutuo
2. INTERACCIÓN y COMUNICACIÓN	El entorno de aprendizaje favorece la interacción regular y la comunicación efectiva entre participantes y con el equipo de formación. Los medios de comunicación y participación utilizados son accesibles para todo el grupo.	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar información perceptible• Crear condiciones ambientales adecuadas• Proporcionar distintas vías para la expresión y la comunicación• Ofrecer múltiples opciones para la participación, la colaboración y la interacción• Comunicar la actividad de manera accesible y efectiva• Acordar un vocabulario común

Dimensión	Descripción	Pautas
3. ESPACIOS Y MATERIALES	Las instalaciones, materiales y equipos son accesibles y practicables para todos los participantes, teniendo en consideración la comodidad y la seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer el espacio tratando de maximizar la inclusión y la comodidad • Promover la autonomía en el acceso a los materiales y su uso • Señalizar los espacios y facilitar la orientación • Asegurar el acceso físico a las instalaciones • Garantizar un ambiente inclusivo a nivel sensorial
4. DIDÁCTICA	Utiliza varios métodos de enseñanza y aprendizaje que sean accesibles a todo el grupo de participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear un aprendizaje centrado en cada persona • Gestionar los tiempos • Planificar y estructurar la actividad • Ofrecer varias formas de acceder a la información • Flexibilizar y diversificar los modos de participación • Facilitar la comprensión y la función ejecutiva • Fomentar la capacidad de concentración • Optimizar los retos de aprendizaje • Estimular el interés del grupo

Dimensión	Descripción	Pautas
5. FEEDBACK Y DEMOSTRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	Evalúa regularmente el progreso de cada participante, proporciona comentarios específicos periódicamente mediante diversos métodos y herramientas accesibles, y ajusta tu tarea formativa en consecuencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer seguimiento y ajustar la actividad formativa • Establecer expectativas claras • Valorar coherentemente el progreso de aprendizaje • Ofrecer feedback regularmente y oportunidades de mejora • Proporcionar múltiples formas para demostrar lo aprendido • Evaluar la tarea del equipo de formación
6. PROCESO CREATIVO Y PUESTA EN ESCENA	Aplica los principios del diseño universal a las actividades de creación artística y exhibición, asegurándote de que estos procesos sean coherentes con los valores educativos del proyecto en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el acceso físico, cognitivo y sensorial • Usar múltiples herramientas para la construcción y composición • Promover la búsqueda y la creatividad • Flexibilizar los tiempos de trabajo • Velar por el bienestar y los cuidados • Adoptar una mirada crítica y anticapacitista • Hacer partícipe al público • Implementar medidas de accesibilidad en el espectáculo

Dimensión	Descripción	Pautas
7. RIESGOS Y SEGURIDAD	Se disponen los medios necesarios para garantizar el bienestar físico y emocional de todas las personas participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipar las necesidades del grupo • Controlar el riesgo • Garantizar la accesibilidad de protocolos y medidas de emergencia • Promover un esfuerzo físico eficiente • Generar un ambiente sensorial sostenible • Cuidar la seguridad emocional • Ofrecer espacios para la autorregulación • Contar con personal especialista
8. ADAPTACIONES	Planifica las adaptaciones para aquellas personas cuyas necesidades queden descubiertas cuando el resto de medidas se han aplicado y no han sido suficiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a necesidades individuales de manera inclusiva • Ofrecer apoyos para facilitar el aprendizaje • Saber cómo realizar las adaptaciones • Evaluar la eficacia de las adaptaciones • Compartir la información sobre las adaptaciones

Nota: Se describen las pautas para llevar a la práctica el diseño universal del circo social. Elaboración propia.

07

Bibliografía

Alcántara, A. (2025). *Tejiendo ciudadanía. El circo social como motor para la participación y el desarrollo de competencias para una cultura democrática. Estudio de caso del Ateneu Popular de 9Barris*. [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona.

ateneupopular9barris. (2025, 24 de enero). *Laboratoris de Disseny universal del circ social* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-ikhBVpsjXU>

Alcántara, A. y Ballester, A. (2020). *Profesionales del circo social. 12 meses, 12 historias*. Neret Edicions.

Burgstahler, S. (2020). *Equal access: Universal design of instruction – A checklist for inclusive teaching*. DO-IT, University of Washington. <https://doit.uw.edu/brief/equal-access-universal-design-of-instruction/#header>

CAST. (2018). *Universal Design for Learning guidelines (Versión 2.2)* [Organizador gráfico]. Autor. <https://udlguidelines.cast.org>

CAST. (2024). *UDL guidelines (Versión 3.0)*. Autor. <https://udlguidelines.cast.org/>

Center for Universal Design, North Carolina State University. (1997). *The principles of universal design (Versión 2.0, 04/01/97)*. Autor. <https://design.ncsu.edu/wp-content/uploads/2022/11/principles-of-universal-design.pdf>

Center for Universal Design, North Carolina State University. (1997). *The principles of universal design (3.ª ed.)*. Autor. <https://design.ncsu.edu/wp-content/uploads/2022/11/principles-of-universal-design.pdf>

Colarte, N. (2017). Elementos motivacionales en los participantes de circo social. Investigación cuantitativa que permite identificar necesidades y segmentos propios del Circo Social, considerando los factores que motivan a las personas a participar de este tipo de circo. *V Congreso de Circo Social. Navegando hacia nuevos rumbos pedagógicos y comunitarios a través del circo social* (pp. 53–63). Circo Lluvia – Red Chilena de Circo Social.

Comisión Europea. (2017). *Pilar Europeo de Derechos Sociales*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Comisión Europea. (2021). *Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021–2030*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Connell, B. R., Jones, M., Mace, R., Mueller, J., Mullick, A., Ostroff, E., y Story, M. (1997). *The principles of universal design*. Center for Universal Design, North Carolina State University.

Dubois, A., Flora, K. y Tollet, D. (2014). *Circus Transformation. A guide book for a social circus trainer*. European Commission. LifeLong Learning Program.

Flórez, J. y Laguna, A. (2016). *El circo social: una propuesta de tejido comunitario*. En *Revista Inclusión y Desarrollo*, 4(1), 52–61. https://www.academia.edu/34730894/El_circo_social_una_propuesta_de_tejido_comunitario_Volumen_4_N%C3%BAm_1_2017_Enero_Junio_

Generalitat de Catalunya. (2014). Ley 13/2014, de 30 de octubre, de accesibilidad. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Generalitat de Catalunya. (2017). Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Generalitat de Catalunya. (2020). Ley 19/2020, de 30 de diciembre, de igualdad de trato y no discriminación. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. (2023). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible. Modelo DUA-A*. <https://portal.edu.gva.es/cefireinclusiva/wp-content/uploads/sites/193/2023/04/DUAA23c.pdf>

Kaboga y La Xarxa de Televisions Locals. (2025). *Cirk: Circ i accesibilitat* (temporada 1, episodio 12) [Serie de televisión, guion y dirección: A. Cabrera y C. Napolitano]. La Xarxa de Televisions Locals. <https://laxarxames.cat/share/movie-details/4287426>

Lafortune, M. y Bouchard, M. (2013). *Guía para el formador de circo social*. Cirque du Monde de Cirque du Soleil.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (2006). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE). (2020). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, 30 de diciembre de 2020.

Meyer, A., Rose, D. H., y Gordon, D. (2014). *Universal Design for Learning: Theory & practice*. CAST Professional Publishing.

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/crpd_SP.pdf

Organización de las Naciones Unidas, Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2016). *Observación general n° 4: Derecho a una educación inclusiva* (CRPD/C/GC/4). https://digitallibrary.un.org/record/1313836/files/CRPD_C_GC_4-ES.pdf

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 289, 3 de diciembre de 2013.

Pérez, M. (2008). El circo social como herramienta de intervención comunitaria para la prevención de conductas de riesgo psicosocial: un estudio cualitativo a partir de las vivencias de adolescentes y jóvenes del programa Previene-Conace de circo social de la comuna de Maipu. [Tesis de máster]. Universidad de Santo Tomás.

Riquelme, J., Venegas, D. y Vergara, F. (2016). El Circo como Herramienta de Intervención y Empoderamiento: Experiencia y práctica en psicología desde el proyecto Formación de monitores juveniles en salud mental. *IV Congreso de Circo Social. Creatividad y nuevas prácticas para la descentralización del circo social en Chile*. Red Chilena de Circo Social.

Sala Bars, I., Sánchez Fuentes, S., Giné Giné, C., y Díez Villoria, E. (2014). Análisis de los distintos enfoques del paradigma del diseño universal aplicado a la educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(1), 143–152. https://revistainclusiva.ucentral.cl/revistainclusiva/article/view/8_1_011

Scott, S. S., McGuire, J. M., y Shaw, S. F. (2001). *Principles of universal design for instruction*. Center on Postsecondary Education and Disability, University of Connecticut. https://www.alvincollege.edu/disability-sas/pdf/Principles_of_Universal_Design.pdf

Scott, S. S., McGuire, J. M., y Shaw, S. F. (2003). Universal design for instruction: A new paradigm for adult instruction in postsecondary education. *Remedial and Special Education*, 24(6), 369–379. <https://doi.org/10.1177/07419325030240060801>

Scott, S. S., McGuire, J. M., y Shaw, S. F. (2006). Universal design and its applications in educational environments. *Remedial and Special Education*, 27(3), 166–175.

